

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

COMISIÓN PERMANENTE DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

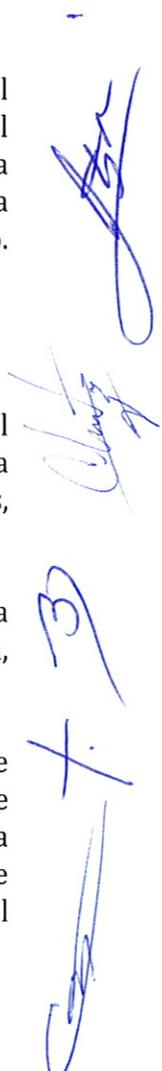
Presente

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 27 de enero de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los C.C., EDUARDO SERENA GÓMEZ, JOSÉ FRANCISCO RAYGOZA MACÍAS, NORMA ANGÉLICA BAYLÓN CISNEROS, CHRISTIAN MORONI FRAGOSO BERUMEN Y JESÚS ADOLFO SOTO CUIEL, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DEL MÉRITO UNIVERSITARIO, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 1 de diciembre de 2016, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 61, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta para asignar al Aula Magna el nombre de "Arq. Macario Jorge Aguirre Puente", que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura y Diseño. La Comisión Permanente del Mérito Universitario formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g) y 10 BIS del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clases, auditorios, y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada, proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.
3. Que, en el caso que nos ocupa, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura y Diseño, en sesión del H. Consejo Universitario, celebrada el 1 de diciembre de 2016, el Rector propuso formalmente al Consejo Universitario la propuesta para asignar al Aula Magna el nombre de "Arq. Macario Jorge Aguirre Puente". Misma propuesta que fue presentada formalmente a la Rectoría por el



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Director de la Facultad de Arquitectura y Diseño, mediante oficio número 484/2016-2, de fecha 7 de noviembre de 2016.

4. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de la citada unidad académica, sea asignada al Aula Magna el nombre de "Arq. Macario Jorge Aguirre Puente" de la Facultad de Arquitectura y Diseño, habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

5. Que, una vez concedido el uso de la voz al Mtro. Mario Armando Macalpin Coronado, director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la propuesta presentada, destacando lo siguiente:

- a. Por ser maestro y guía ejemplar, formador incansable, promotor visionario, innovador fuera de su época y maestro emérito de reconocimiento nacional.
- b. Por su pasión por la arquitectura mexicana, siendo pionero en el diseño curricular, trascendiendo en los planes de estudios de universidades reconocidas.
- c. Por crear una escuela de pensamiento, enseñando y formando profesionales de alto nivel, críticos, analíticos y conscientes de la congruencia entre la teoría y la práctica, entre el ser, pensar y el hacer.
- d. Por su generosidad, al donar su acervo bibliográfico a la Facultad de Arquitectura y Diseño.

6. Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se otorgue la asignación para nombrar al Aula Magna, "Arq. Macario Jorge Aguirre Puente", de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

A T E N T A M E N T E

Tijuana, Baja California, a 27 de enero de 2017

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

EDUARDO SERENA GÓMEZ
Director de la Escuela de Ciencias de la
Salud, Valle de las Palmas

JOSÉ FRANCISCO RAYGOZA MACÍAS
Director de la Facultad de Odontología,
Tijuana

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



NORMA ANGÉLICA BAYLÓN CISNEROS
Directora de la Escuela de Enología y
Gastronomía



CHRISTIAN MORONI FRAGOSO
BERUMEN
Alumno de la Facultad de Artes



JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
Director de la Facultad de Ciencias
Humanas

